Bucaramanga, 12 de noviembre de 2024

CONSORCIO
CONEXIONES VIALES

Señores
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
ENTIDAD

Con el objeto de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789del 27 de diciembre de 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento

CERTIFICO

Que yo **AYINSON JAVIER GONZALEZ PELAEZ** con C.C. 17.975.755 de Villanueva-Guajira he cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponde respecto al sistema de seguridad social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, entre el periodo del 01 de junio al 31 de octubre de 2024 y durante los últimos seis meses.

Así mismo certifico que he realizado los pagos de manera oportuna y me encuentro al día a la fecha.

El presente documento se expide por solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de noviembre de 2024.

CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER
R.L. AYINSON JAVIER GONZALEZ PELAEZ
CONTRATISTA

SAIDA YAZMIN AFRICANO CARO
CONTADOR
CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.555.076**

AFRICANO CARO
APELLIDOS

SAIDA YAZMIN
NOMBRES

Saida Yazmin Africano Caro
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-NOV-1984**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-NOV-2002 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 2700100-00158521-F-0063555076-20090604 0012142983A 1 6850028495

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

210671-T



SAIDA YAZMIN
AFRICANO CARO
C.C. 63551078
RESOLUCION INSCRIPCION 852 FECHA 22/12/2015
UNIVERSIDAD UNIDADES TECN. DE SANTANDER

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 221225

213403

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 40 50 o devolverla a la UAE, Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.idbda.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C032075748C9B8B05

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ***SAIDA YAZMIN AFRICANO CARO*** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63555076 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 210671-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *